

Las autonomías gestionarán 4.450 millones de euros del fondo para rehabilitar vivienda

Madrid 26 MAY 2021 - 1

Supone el 80% del Plan de Rehabilitación que gestiona el Ministerio de Transportes



P. S.



El ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos. EFE

Las comunidades y ciudades autónomas gestionarán el 80% de los recursos del Plan de Rehabilitación y Regeneración Urbana, un total de 4.450 millones de euros con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Así lo ha comunicado este miércoles el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), José Luis Ábalos, a los consejeros de Vivienda de las autonomías, a los que ha solicitado colaboración y cogobernanza para gestionar un fondo del que hay que responder ante la Unión Europea.

El objetivo del plan es encarar diferentes obras de rehabilitación de vivienda para disminuir el consumo energético del parque residencial y acelerar una reducción media del consumo de energía primaria no renovable de más de un 40%. Esta medida, según el Gobierno, ayudará a poner coto a las emisiones de gases invernadero y al consumo energético del parque de edificios del país, que representa el 30% del total. El programa en conjunto dispone de 6.820 millones de euros, de los que 5.520

dependen de Transportes y los restantes 1.300 del Ministerio para la Transición Ecológica.

MÁS INFORMACIÓN

- El Gobierno cambiará la ley para facilitar el acceso al crédito a las comunidades de vecinos
- Los edificios se llevarán el 60% del fondo destinado a la rehabilitación energética
- El Ejecutivo costeará hasta el 100% de las instalaciones fotovoltaicas o de calderas en edificios

“Más del 80% de los fondos de nuestro ministerio para vivienda y actuaciones urbanas, en concreto 4.450 millones de euros, serán transferidos a ustedes, las comunidades y ciudades autónomas, para que los gestionen. Para ello debemos reforzar los mecanismos de colaboración entre ustedes y nosotros, que ya venimos empleando desde hace años en el marco de los planes de vivienda y en otros ámbitos”, ha señalado Ábalos, que en más de una ocasión ha dejado claro que el plan “es un proyecto de país” ya que “a todos nos atañe su éxito”.

“Es importante que hagamos un trabajo de identificar y eliminar obstáculos y cuellos de botella, superar errores del pasado que afectan a la ejecución de las obras, con el objetivo claro de acelerar la transformación del sector y que los fondos alcancen lo antes posible a las empresas y al empleo”.

Entre los objetivos que vislumbra el plan se encuentran más de medio millón de actuaciones de rehabilitación hasta junio de 2026, así como sentar las bases para alcanzar las 300.000 viviendas rehabilitadas anualmente en el horizonte del año 2030, multiplicando por 10 la cifra actual de 30.000 rehabilitaciones anuales. También se prevé construir 20.000 viviendas nuevas energéticamente eficientes para el alquiler social.

El plan también prevé ayudas directas y subvenciones para sufragar parte de las intervenciones de rehabilitación en viviendas particulares, comunidades de vecinos y vecindarios y barrios completos. El Ejecutivo, por ejemplo, prevé sufragar hasta el 100% de las rehabilitaciones integrales en edificios enteros que incluyan actuaciones envolventes (principalmente en fachadas y cubiertas), así como la instalación de calderas comunes o paneles fotovoltaicos en el inmueble. También espera subvencionar hasta el 100% de las rehabilitaciones de edificios y regeneración urbana siempre a nivel de barrios o vecindarios completos, con una contribución media del 80% por intervención.